



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00777646- -UNC-ME#FA

VISTO

Las presentes actuaciones, por las que se solicita autorizar liquidación y pago a la Prof. Emilia ZLAUVINEN, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la coordinación del programa PAMEG 2022.

Que el programa se comprende como una unidad compleja que posee una cantidad de acciones proyectadas en diferentes etapas y momentos que se complementan entre sí y se relacionan con diferentes áreas y equipos de la facultad. Para lograr una efectiva articulación entre ellos y asegurar trabajos interdisciplinarios y colaborativos, es necesario contar con un coordinador que posea una visión general y que vincule las acciones previstas.

Que el presente acto se encuadra con lo dispuesto por Ordenanza HCS N° 05/2013, art.2° Inciso VII.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Autorizar la liquidación y el pago, por coordinación PAMEG 2022, a la Prof. ZLAUVINEN EMILIA CUIT N° 23-32373372-4, de la Factura C0002-00000039 por un monto de \$142.348,00 (pesos ciento cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho).

ARTÍCULO 2°: Imputar la erogación a Fondos PAMEG

ARTÍCULO 3°: Protocolizar e incluir en Digesto electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica y al Área Económica Financiera. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada y posterior guarda temporal.

no/cbp

